

PROMOTORA CULTURAL VALLECANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social, calle Tambre, 12, y, en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente, igualmente, al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, han tenido que ser elaborados por los Administradores.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, D. José Antonio Campo Gil.—20.618.

PROMOTORA SAGUNTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El órgano de Administración, en ejercicio de la delegación de facultades acordada en Junta General de Accionistas de 7 de Mayo de 2002, anuncia:

Primero.—Que se ha acordado en Junta de fecha 7 de Mayo de 2002, aumentar el capital social en la cuantía máxima de 336.566,776000 euros, mediante 5.600 acciones al portador de 60,101210 euros cada una de ellas, numeradas de la 1001 a la 6600, ambas inclusive.

Segundo.—Que conforme al artículo 158 de la L.S.A., se concede un plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio de ampliación de capital para la suscripción preferente de acciones en la ampliación del capital social, que deberá ser ejercitado, en forma de comunicación dirigida al Órgano de Administración. Las acciones deberán ser íntegramente desembolsadas mediante aportaciones dinerarias y en efectivo metálico, mediante el ingreso de su importe en la cuenta de crédito que la sociedad comunicará en el momento del conocimiento de la suscripción antes citada. Que en el caso de una suscripción incompleta de dicho capital, la parte no suscrita, la podrán suscribir nuevamente el resto de socios en el mes siguiente desde el mes anterior determinado en el artículo 158 y pudiendo el Consejo ejecutar el acuerdo en la cuantía del capital social suscrito hasta la fecha de vencimiento del derecho de suscripción preferente.

Puerto Sagunto, 25 de mayo de 2002.—Ramón Carrasco Marco, Consejero Delegado Solidario.—20.576.

PROUNIOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Mercantil «Proniul, Sociedad Anónima», para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, el día 25 de Junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria

para el día 26 de Junio de 2003, a la misma hora. La Junta se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, en las Escuelas Públicas de la Villa de Ólvega (Soria), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el Orden del Día. La información la pueden retirar en el Exmo. Ayuntamiento de Ólvega (Soria) o solicitarla por teléfono al 91-3086593, donde les será remitida gratuitamente.

Ólvega (Soria), 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael López-Diéguez Gamoneda.—20.970.

PUERTO DE MOGÁN, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 11 de junio de 2003 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas de la Sociedad referente al ejercicio 2002 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la Gestión Social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará en lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas, 19 de mayo de 2003.—Manuel Brito García.—22.773.

P-49, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de P-49, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 25 de Junio de 2003, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en la calle Juan Bravo número 20, Bajo Derecha de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación cuentas anuales 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que van a ser sometidos a su aprobación.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Federico José López Sánchez.—20.761.

RADIO SALUD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por medio del presente se convoca a los accionistas de la entidad Radio Salud, S.A., a la celebración de la Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Avda. Diagonal, 460, 3.º, Barcelona, el día 26 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los temas que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen de las cuentas anuales de la Sociedad cerradas en 31 de diciembre de 2002. Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y Propuesta de aplicación de dichos Resultados, así como el Informe de Gestión, todo ello correspondiente al referido ejercicio de 2002.

Tercero.—Exposición por el Director General de la Compañía de la situación de la Sociedad y global del sector y comentarios.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que contienen las cuentas sociales que serán sometidas a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión.

Para poder concurrir a la Junta será necesario que los accionistas, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, depositen las acciones de que sean titulares en una Institución Bancaria o en la propia entidad Radio Salud, S.A., y justifiquen tal depósito en el acto de comparecer como accionistas en la Junta General que se convoca.

En otro caso, la Junta no reconocerá la condición de socio a quien no justifique la titularidad y el depósito de las acciones de las que sea titular.

Barcelona, 7 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Doña Josefina Moreno Gris.—20.238.

R.C. SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 7 de junio de 2003, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 9 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, relativos a los ejercicios sociales de 1 de septiembre de 2001 a 31 de agosto de 2002.

Segundo.—Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del órgano de administración referente al mismo ejercicio.

Tercero.—Lectura del informe del Auditor.

Cuarto.—Adaptación de medidas tendentes a regularizar la situación patrimonial de la compañía. Ampliación del capital social. Determinación de las